



ACTA DE SESIÓN DE DIRECTORIO DE UNIVERSIDAD CIENTÍFICA DEL SUR S.A.C.

En Lima, en fecha 22 de marzo de 2022 a horas 03.45 p.m. se reunieron en las oficinas administrativas de Universidad Científica del Sur S.A.C., ubicadas en Av. Circunvalación del Golf N° 152 - 154, Oficina 1501, Urbanización Club Golf Los Incas, distrito de Santiago de Surco, provincia y departamento de Lima, los directores que se detallan a continuación:

- José Carlos Dextre Chacón, identificado con D.N.I. N° 07832092.
- Norma Daysi Peralta Morriberón de Dextre, identificada con D.N.I. N° 07832091.
- Gonzalo José Dextre Peralta, identificado con D.N.I. N° 41808775.
- Diego José Dextre Peralta, identificado con D.N.I. N° 44215968.
- Juan José Dextre Peralta, identificado con D.N.I. N° 45075219.

QUORUM E INSTALACIÓN:

Preside la sesión el señor José Carlos Dextre Chacón y actuó como secretario el señor Gonzalo José Dextre Peralta.

Se declaró válidamente instalada la sesión con arreglo a lo establecido en el artículo 167° de la Ley N° 26887 - Ley General de Sociedades, encontrándose presente la totalidad de miembros del directorio. Los directores acordaron por unanimidad celebrar la presente sesión, a fin de tratar la agenda que se menciona a continuación:

AGENDA:

1. Aprobación del Presupuesto Institucional Anual del año 2022 de la Universidad Científica del Sur.

DESARROLLO DE LA AGENDA:

1. APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL ANUAL DEL AÑO 2022 DE LA UNIVERSIDAD CIENTÍFICA DEL SUR.

El presidente manifestó que la presente sesión de Directorio ha sido convocada con la finalidad de someter a su consideración y eventual aprobación el Presupuesto Institucional Anual del año 2022.

R



Acto seguido, el presidente puso a disposición de los directores el documento que contiene el presupuesto institucional anual del año 2022, propuesto por la Gerencia General de la sociedad, a efectos de su revisión, cuya síntesis es la siguiente:

Presupuesto de gasto anual 2022 expresado en soles:

RUBROS	PPTO 2022
Remuneraciones	- 96,523,383.39
Publicidad	- 16,083,531.10
Alquileres	- 17,672,642.28
Servicios	- 7,138,892.73
Depreciación	- 6,037,565.64
Mantenimiento	- 5,428,578.45
Materiales educativos y logística	- 5,163,742.96
Licencia	- 4,514,758.43
Honorarios	- 3,467,186.12
Movilidad	- 1,362,641.35
Calidad y Acreditación	- 533,741.45
Vida Universitaria	- 2,774,040.94
Servicios académicos	- 715,502.19
Investigación	- 10,141,850.00
Biblioteca	- 1,639,698.08
Provisión de Cobranzas Dudosa	- 6,521,112.14
Gastos excepcionales y otros	- 947,976.54
Total de Gasto Operativo	- 186,666,843.79

CAPEX	PPTO 2022
Edificaciones	54,150,320.80
Instalaciones - Equipos diversos	18,351,157.15
Otros	1,090,000.00
Total	73,591,477.95

Luego de las deliberaciones del caso, los directores acordaron por unanimidad aprobar el presupuesto institucional anual para el año 2022, ascendente a la suma de S/ 260,258,321.74.

No habiendo otro asunto que tratar, se redactó la presente acta, la que leída fue aprobada y suscrita por los presentes, levantándose la sesión a las 04:30 p.m.

José Carlos Dextre Chacón
D.N.I. N° 07832092

Norma Daysi Peralta Morriberón de Dextre
D.N.I. N° 07832091

Gonzalo José Dextre Peralta
D.N.I. N° 41808775

Diego José Dextre Peralta
D.N.I. N° 44215968

Juan José Dextre Peralta
D.N.I. N° 45075219

LAMBRA
ENSEÑANZAS 206
DE SANTA ANITA
SANTA ANITA LIMA 43
0362-4545

DECLARACIÓN DEL GERENTE GENERAL

De conformidad con lo dispuesto en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 006-2013-JUS, quien suscribe, en calidad de Gerente General de **Universidad Científica del Sur S.A.C.**, declaro y certifico, bajo mi responsabilidad, que los directores de **Universidad Científica del Sur S.A.C.** son quienes aparecen en la parte introductoria de la presente acta y que además las firmas puestas al final del acta le pertenecen a cada uno de ellos o a sus representantes, según corresponda.


Luis Javier Carpio Soria
Gerente General
D.N.I. N° 07201804

